



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 1999 /2002

EXPEDIENTE N° 487/01
sg

Buenos Aires, 19 de Noviembre de 2002.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la adquisición y colocación de ventiladores de techo con destino al subsuelo del edificio de Avda. de los Inmigrantes 1950 correspondiente a dependencias de la Dirección de Archivo; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la autorización conferida mediante resolución n° 1428/02 (conf. fs. 39) el Departamento de Contrataciones de la Dirección de administración convocó la licitación de práctica, acompañando a fs. 54/67 su acta de apertura, la única oferta obtenida y el cuadro comparativo de precios.

Que a fs. 71 el Departamento de Liquidaciones informa que el oferente no ha sido pasible de penalidad por multa en el ámbito del Poder Judicial de la Nación.

Que a fs. 77 se expidió la Comisión de Preadjudicaciones emitiendo el dictamen n° 161/02 C.S.J.N.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto a fs. 38 efectuó la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero vigente.

Que dicho procedimiento encuadró en el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad, y sus decretos reglamentarios vigente en el ámbito del Poder Judicial de la Nación por resolución n° 1562/00.

Por ello, y en virtud a las facultades conferidas por resolución n° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Adjudicar la adquisición y colocación de ventiladores de techo con destino al subsuelo del edificio de Avda. de los Inmigrantes 1950 correspondiente a dependencias de la Dirección de Archivo, a la firma "DUBINSKY MOISÉS SAUL" los renglones 1.1, 1.2 y 1.3 -por única oferta equitativa- por la suma total de pesos dos mil ciento cincuenta y cinco (\$ 2.155.-) de acuerdo a su presupuesto de fs. 55/66.

4°) Imputar el gasto resultante a la reserva de fondos de fs. 38 con cargo a las partidas presupuestarias pertinentes para el ejercicio financiero 2002, previo a la emisión de la orden de compra respectiva.

Regístrese, comuníquese y gírese a la Dirección de Administración.


NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

